



Buenos Aires, 30 de marzo de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref: Comunicación de hecho relevante-
Comunicación de Asistencia a Asamblea Ordinaria

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Apoderado de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. – CUIT N° 30-50115282-6- (en adelante la “Sociedad”), en relación a la Asamblea General Ordinaria que fuera convocada para el día **21 de abril de 2020, a las 11:00 hs.** en primera convocatoria y a las **12:00 hs.** en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la calle Rosario Vera Peñaloza 360 -Hotel Madero Buenos Aires - salón Pompidou, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, a los efectos de informar a los Sres. Accionistas que, en atención a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020, la oficina de la empresa sita en la calle Bouchard 680, piso 15 de esta ciudad, permanecerá cerrada.

En este sentido, informamos que los Sres. Accionistas que deseen comunicar su asistencia a la Asamblea mencionada lo podrán realizar mediante el envío de la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja d Valores S.A. y demás documentación complementaria, en caso de corresponder, mediante correo electrónico dirigido a la dirección inversores@richmondlab.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación. A tal fin, los señores accionistas tendrán plazo hasta las 14 horas del día 15 de abril de 2020 para enviar la constancia a dicho correo electrónico.

Asimismo, en línea con la Resolución General CNV 789/2019, se solicita tengan a bien efectuar el envío de la documentación en formato PDF para facilitar su lectura y posterior impresión en papel.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
R. A. Patricio Carballés
Apoderado